

979

"El Poder Judicial de la Ciudad de México a la vanguardia en los Juicios Orales".



CONSEJO DE LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO



Oficialía Mayor TSJCDMX

TSJCDMX

Yaracana
2018 ABR 26 PM 1 39

CIRCULAR NÚM: 12 /2018

DIRECCIÓN DE ENLACE ADMINISTRATIVO

Ciudad de México, a 17 de Abril del 2018

A LOS PADRES TRABAJADORES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO PRESENTES.

A los padres trabajadores que no estén registrados en el padrón del año próximo pasado, que causaron baja o que solicitaron licencia sin goce de sueldo y reingresaron a prestar sus servicios al Tribunal Superior de Justicia o en el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, se les informa que el período de inscripción para recibir el estímulo económico de \$500.00 (Quinientos pesos 00/100 M.N.) en vales de despensa y cuatro días de salario mínimo general vigente, por el "Día del Padre", será del 25 de abril al 25 de mayo del 2018, SIN PRÓRROGA ALGUNA.

Derivado de lo anterior y a efecto de registrarse en el padrón de padres trabajadores 2018, los servidores públicos del Tribunal Superior de Justicia deberán acudir a la Oficialía de Partes de la Subdirección de Prestaciones, ubicada en avenida Niños Héroes número 119, piso 1, Colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc y los del Consejo de la Judicatura, a la Dirección de Enlace Administrativo, sita en Av. Juárez número 8, primer piso, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, de 09:00 a 15:00 h. de lunes a jueves y de 09:00 a 14:00 h. los viernes (en días hábiles), para presentar la siguiente documentación:

- Copia de su credencial del Tribunal Superior de Justicia o del Consejo de la Judicatura, de la Ciudad de México.
- Copia de su último recibo de pago en la modalidad de CFDI (Comprobante Fiscal Digital por Internet).
- Original (para cotejo) y copia del acta de nacimiento de alguna de su(s) hija(s) o hijo(s).

Los padres trabajadores del:

- ✓ Tribunal que ocupen los niveles salariales 001, J02, J08, J10, 003, 006, 007, 008, 010, 012 y 013.
- ✓ Consejo con niveles 02, 06, 07, 08 y 10.

No serán considerados para recibir el estímulo económico.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarles un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL OFICIAL MAYOR DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO**



LIC. OSCAR FERNANDO RANGEL GADEA OFICIAL MAYOR

C.c.p.- Mag. Dr. Álvaro Augusto Pérez Juárez.- Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México.- Para su conocimiento.